

ADJUDICA LICITACION PUBLICA QUE INDICA.

Huépil, 30 de enero de 2015.-

DECRETO ALCALDICIO N°: _____ /'15/

VISTOS :

- a) Las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el D.F.L. N°1, publicado en el Diario Oficial el 26.07.2006.
- b) El Artículo 3° de la Ley 19.880 que establece Bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los órganos de la Administración del Estado.
- c) La Ley N°19.886 que establece e Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, a través del portal www.mercadopublico.cl
- d) La Licitación Pública ID 3286-1-LE15 denominada "**Suministro de Arriendo de Vehículos y Maquinaria año 2015**"
- e) El Decreto Alcaldicio N°106 del 14.01.2015 que aprueba el proceso licitatorio y Bases Administrativas de la propuesta.
- f) El Acta de Apertura y Evaluación de fecha 29.01.2015
- g) El Informe Técnico de adjudicación de fecha 29.01.2015
- h) El Decreto Alcaldicio N°2728 de fecha 31.12.2014 que aprueba el Presupuesto Municipal vigente.

DECRETO

1. ADJUDIQUESE la licitación Pública denominada "**Suministro de Arriendo Vehículos y Maquinaria año 2015**", a los proveedores que se detallan:

Oferentes	RUT
ALONSO VELOSO VELOSO	6.916.493-2
TRANSPORTES DORIS ROMERO SALAZAR EIRL	76.024.969-6
JOSE ALFREDO RUBILAR CONSTANZO	7.167.083-K
JOSE HERMINIO RUBILAR CONSTANZO	6.639.161-2
EDUARDO ANDRES GODOY BIZAMA	12.700.555-9
RODRIGO MUÑOZ PEREZ	12.556.004-0

2. IMPÚTESE el gasto ocasionado , según corresponda y de acuerdo a presupuesto , en la cuenta 2209003 "Arriendo de Vehículos", del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

ANA GUERREROS SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

JOSE A. FERNANDEZ ALISTER
ALCALDE

DISTRIBUCION :

- Expediente Licitación
- Archivo U.A.
- Archivo S.M.
- Of. De Partes
- Jafa/AGS/RAA/ncr